



Jugado Primero (1) Civil del Circuito de Bogotá

Bogotá, D.C., cuatro (4) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Rad: 11001310300120190003700

A fin de continuar con el presente asunto y proseguir con el trámite de la audiencia de instrucción y juzgamiento, el Despacho señala como oportunidad para su realización las **QUINCE HORAS (3:00 P.M.)** del **LUNES VEINTICINCO (25)** de **ABRIL** de **DOS MIL VEINTIDÓS (2022)**.

A los apoderados judiciales de las partes les compete la obligación de hacer comparecer a sus poderdantes y testigos a la hora y día señalados en el presente proveído. Téngase en cuenta que como consecuencia de la actual situación de salubridad pública a causa de la pandemia por Covid-19, la audiencia se realizará por medios virtuales a través de la plataforma Microsoft Teams.

Por secretaría procédase a generar y notificar el link de la audiencia correspondiente.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

**GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ**

JR

Estado 34 de fecha 07/03/2022